



SELO QUARTO; VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE 1739, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Abull proximo de Venda Cada libra de Carne de Cordero a precio de Once quartos Los Seaga sauer ael fiel de Romana para qlo tenga Contendido =

D. Joseph de Castro, D. Pedro de S. Bar^{me} Mad. Calcaizel, J. Ferrer, J. G. Guisao y Calcaizel

Ante mi
D. J. de S. Bar^{me} Mad. J. Ferrer

J.

En la M. N. M. L. Ciudad de Louca en siete dias del mes de Abril de mill setecientos treinta y nueve años, se juntaron don J. de Louca Justicia y J. de Louca de ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad y utilidad de esta Republica es a saber el Sr. D. Joseph de Castro Calcaizel Abogado de los Reales Consejos, Correo y Capitan Ayerria de esta Ciudad y Sr. D. Pedro Joseph de Louca y Mula, D. Pedro Joseph Fernandez Oroz, Miguel de Villalva =

D. Andres Muriano Cavallero.

